

Hacia la articulación política del islam en España. Una primera aproximación a Renacimiento y Unión

Towards the political organization of Islam in Spain. An approach to 'Renacimiento y Unión'

José Antonio Peña Ramos

Investigador. Departamento de Ciencia Política y de la Administración. Universidad de Granada.
japer@ugr.es

RESUMEN

En febrero de 2009, se publicó una información referente a la gestación en el municipio de Granada de un partido político de base musulmana con vocación nacional que posiblemente se inscriba en el Registro de partidos políticos bajo la denominación Renacimiento y Unión. Aunque se trata de una iniciativa en ciernes y con un futuro todavía incierto, resulta necesario y relevante realizar una primera valoración sobre ella, pese a las lagunas informativas existentes al respecto y la precocidad del propio artículo. El objetivo de dicho artículo exploratorio es realizar, en la medida de lo posible, una aproximación inicial a las posibles repercusiones que puede generar la fundación de este nuevo partido desde el punto de vista de la ciencia política.

ABSTRACT

In February 2009, information was published regarding the creation of a Muslim-based, national political party in the city of Granada (Spain), possibly named "Renacimiento y Unión" (Rebirth and Union) in the registry of political parties. Despite that this initiative is still in the making and seems to have an uncertain future, it is both necessary and relevant to make a preliminary assessment about it, being aware of the existing informative gap or even the prematurity of this paper. This work aims to show an initial approach to the possible outcomes that the foundation of this new party could entail from the standpoint of the Political Science.

PALABRAS CLAVE | KEYWORDS

partido político musulmán | electorado musulmán | voto etnificado | Granada | muslim political party | muslim electorate | ethnic vote

1. Introducción

En febrero de 2009 el periódico local Ideal de Granada publicó una serie de informaciones en las que se hacía referencia a la gestación en el municipio de Granada de un partido político de base musulmana denominado Renacimiento y Unión. Quien suscribe tuvo la oportunidad ya en aquel momento de realizar en dicho periódico una valoración inicial sobre el estado de la cuestión [\(1\)](#).

Como suele ocurrir en casos similares, inmediatamente después de la publicación de las citadas informaciones diferentes actores sociales y políticos comenzaron a posicionarse públicamente ante esta posible nueva realidad política. Se trataba y continúa tratándose de posicionamientos que, aunque legítimos, obedecen a criterios ideológicos y están basados en intereses concretos, tanto a favor como - sobre todo- en contra de un partido político sobre el que todavía es necesario despejar algunas incógnitas [\(2\)](#).

En este sentido, los dirigentes de dos de las cinco comunidades islámicas asentadas en el municipio, las de la Mezquita de la Paz y la Mezquita At-Taqua, respectivamente, se mostraron críticos con la formación de Renacimiento y Unión, mientras que los de la Comunidad Islámica en España (CIE) -situada en torno

a la Mezquita Mayor de Granada- aseguraron no contemplar con malos ojos la iniciativa. En cuanto a los partidos políticos con representación en el Ayuntamiento de Granada, sólo Izquierda Unida (IU) manifestó su opinión al respecto y criticó la formación de partidos basados en creencias religiosas.

2. Breve estado de la cuestión en España y en Europa

De lo que no cabe duda es de que Renacimiento y Unión constituye una iniciativa política pionera en España y en Europa, y por tanto un fenómeno político que requerirá un seguimiento académico muy de cerca por parte de las Ciencias Sociales, fundamentalmente por la disciplina politológica.

No obstante, no se trata de la primera iniciativa política de estas características en el continente europeo, puesto que en 2006 el primer partido de base islámica fundado en Holanda, denominado Demócratas Islámicos (ID), concurrió a las elecciones nacionales y obtuvo un importante respaldo por parte del electorado musulmán.

En el caso de España, hemos de tener presente que las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla han sido escenarios, durante el actual periodo democrático, de la creación de numerosos partidos de base musulmana, como el Partido Nacionalista del Rif de Melilla (PN. RIFdeMELILLA), el Grupo Independiente Hispano Bereber, el Partido Democrático y Social de Ceuta (PDSC), la Unión Demócrata Ceutí (UDCE) o la Unión de Musulmanes de Ceuta (UMC). Sin embargo, hasta el momento siempre se ha tratado de partidos que han surgido con una vocación política localista, la mayoría de los cuales además ha tenido una duración efímera y no ha obtenido ninguna representación política, lo que, en otro orden de cosas, ha contribuido enormemente a generar la notable inestabilidad que ha caracterizado a los subsistemas de partidos ceutí y melillense durante la democracia.

Una excepción la constituye Coalición por Melilla (CpM), partido de base musulmana que consiguió en las Elecciones Municipales de 2007 un 21.71% de los votos válidos emitidos en la Ciudad Autónoma, porcentaje que se tradujo en la obtención de cinco concejales, dos menos de los que obtuvo en las Elecciones Municipales de 2003 y los mismos que obtuvo en las de 1999. Sin tener en cuenta las Elecciones Municipales de 1995, cuando CpM -entonces recién creado- se convirtió en la tercera fuerza política de Melilla tras obtener cuatro concejales, desde el año 1999 constituye la segunda fuerza política de la ciudad [\(3\)](#). Incluso en julio de 1999 (y hasta julio de 2000), el que ha sido presidente de CpM desde su fundación, Mustafa Hamed Moh Mohamed (más conocido como Mustafa Aberchán), se convirtió en Alcalde-Presidente de Melilla y por tanto en el primer presidente musulmán de una autonomía en España.

Derivado de lo anterior, constituye un error situar a Holanda como el primer país europeo en el que un partido de base musulmana consigue la alcaldía de un municipio (Noordoostpolder), concretamente a principios de 2009, como han publicado numerosos medios de comunicación.

3. ¿Dónde radica entonces el carácter diferenciador de Renacimiento y Unión?

En cualquiera de los casos, son dos las grandes novedades que puede introducir Renacimiento y Unión en el actual sistema de partidos español y en los subsistemas andaluz y granadino. La primera de ellas es sencillamente la de constituir el primer partido de base musulmana fundado en la España peninsular; la segunda gran novedad es la de poseer, según sus dirigentes, un vocación claramente nacional, o, cuanto menos, la de tratar de trascender el ámbito estrictamente granadino. De hecho, sus dirigentes tienen previsto que en la misma capital del Estado, Madrid, el partido cuente con una sede, independientemente de que su oficina ejecutiva se encuentre en el municipio de Granada.

Potencial alcance de Renacimiento y Unión

Se trata, además, de un partido político que, siempre según sus dirigentes, tratará de ampliar su espacio electoral hacia el conjunto de la población extranjera o de origen extranjero e incluso -quizá de manera poco realista- a la población autóctona no musulmana, con la pretensión de consolidar el carácter multiétnico de las sociedades granadina, andaluza y española. Sin embargo, a nuestro entender, es probable que, de consolidarse, Renacimiento y Unión acabe convirtiéndose en un partido orientado definitivamente hacia el electorado musulmán, ya sea español o extranjero, debido sobre todo a que sus impulsores son en su mayoría ciudadanos musulmanes, que, recordemos, poseen la nacionalidad española.

La cuestión referente al potencial respaldo electoral de Renacimiento y Unión, en el caso de que finalmente este partido concurriese a las elecciones municipales y autonómicas de 2011 o a las generales de 2012, remite necesariamente a la posibilidad de la concesión o no del derecho de sufragio activo, al menos en el nivel municipal, a los extranjeros extracomunitarios residentes en España no nacionalizados. Se trata de un tema objeto de debate en la actualidad, que además es muy controvertido. Por tanto, resulta muy difícil acertar los pronósticos referentes a su posible obtención de representación política más allá del horizonte de 2012, ya sea en el Ayuntamiento de Granada, en la Diputación Provincial de Granada, en el Parlamento andaluz, en las Cortes Generales o en el Parlamento Europeo.

Si nos centramos en primer lugar en el ámbito nacional, podríamos situar en torno a cien mil la cifra de musulmanes, mayoritariamente de origen magrebí, que podrían ejercer su derecho de sufragio activo (y pasivo) en el año 2012, o lo que es lo mismo, aquellos musulmanes que posean la nacionalidad española. Este cuerpo electoral sería en principio el mismo que podría participar en las Elecciones de 2011, ya que no parece factible que el millón aproximado de musulmanes mayores de edad que a 31 de diciembre de 2007 se encontraba en España en situación legal pueda ejercer para entonces el derecho de sufragio activo, dado que no existe previsión a corto plazo de la firma de un acuerdo de reciprocidad entre España y alguno de los principales Estados de origen de estos ciudadanos, que son fundamentalmente Marruecos y Argelia [\(4\)](#).

No obstante, desde el año 1995, unos 350.000 extranjeros han adquirido la nacionalidad española [\(5\)](#), y el balance anual de nacionalizados es cada vez mayor, sobre todo en el caso de nacionales de algunos Estados de Suramérica y del Reino alauí. Además, si finalmente el Gobierno español firma un acuerdo de reciprocidad con el de Burkina Faso -uno de los quince Estados con los que ha firmado o va a firmar un acuerdo de reciprocidad-, donde el cincuenta por ciento de la población profesa la fe islámica, el potencial electorado de un partido como Renacimiento y Unión podría verse ampliado, aunque lógicamente de manera muy exigua dado el número relativamente escaso de nacionales de Burkina Faso que actualmente se encuentra en situación legal en nuestro país.

En el caso particular de Granada, hemos de tener en cuenta que la mayoría de los aproximadamente siete mil ciudadanos musulmanes que se encuentran en el municipio legalmente no forma parte del censo electoral, por lo que la consecución de un concejal por parte de Renacimiento y Unión no es a día de hoy un objetivo fácilmente alcanzable, aun situando en la cifra orientativa de cinco mil el número de sufragios necesarios para la consecución de dicho concejal.

Además, constituye un error de fundamento presuponer que la totalidad del electorado musulmán del municipio de Granada, de la provincia de Granada, de Andalucía o de España se va a movilizar en las elecciones y que además lo va a hacer para otorgar su voto a Renacimiento y Unión o a cualquier otro partido islámico que pueda concurrir a unos comicios, dando lugar así a la etnificación del voto electorado musulmán. De hecho, las experiencias ceutí y melillense han venido a demostrar la extraordinaria fragmentación del voto islámico y el elevado grado de desmovilización de dicho electorado [\(6\)](#), lo que permite concluir que actualmente en Ceuta y Melilla el voto no se encuentra etnificado.

4. Conclusiones

Renacimiento y Unión constituye un partido político que en principio puede reunir las condiciones necesarias para comenzar a ocupar un espacio determinado en el seno de los electorados granadino, andaluz y español; un espacio electoral que hasta ahora no ha ocupado de manera específica y explícita ningún otro partido político en España. Aunque ha habido partidos que han defendido activamente los derechos de los inmigrantes y de las minorías étnicas, ninguno de los que poseen representación política ha hecho de estos objetivos un pilar fundamental de su programa político.

Independientemente de que finalmente logre su consolidación o no, Renacimiento y Unión constituye ya sin duda la primera piedra del que previsiblemente será un largo proceso de construcción de la articulación política del Islam en España; proceso en el que, como cabía esperar, ha tenido que ser liderado finalmente por los propios ciudadanos de origen inmigrante nacionalizados españoles.

Notas

1. C. Morán y Q. Chirino, "Musulmanes de Granada impulsan la creación de un partido político nacional", *Ideal de Granada* (Granada), 16 febrero 2009: 6.

2. De hecho, se desconoce si la denominación del partido será definitivamente Renacimiento y Unión, pues cabe la posibilidad de que a dicha denominación se le añada alguna referencia territorial. Así, entre algunas denominaciones que aún no son descartables podrían encontrarse las de Renacimiento y Unión de España, Renacimiento y Unión en España o Renacimiento y Unión español.

3. Fuente: Ministerio del Interior. Disponible en [accedido 5 marzo 2009]:

<http://elecciones.mir.es/MIR/jsp/resultados/index.htm>

4. Fuente: Unión de Comunidades Islámicas de España (UCIDE), "Estudio demográfico de la población musulmana", 2008. Disponible en [accedido 5 marzo 2009]:

<http://mx.geocities.com/hispanomuslime/estademograp.doc>

5. Fuente: Ministerio de Justicia. Disponible en [accedido 5 marzo 2009]:

http://mjusticia.es/cs/Satellite?c=Page&cid=1057821035133&lang=es_es&pagename=Portal_del_ciudadano/Page/HomeJusticia

6. C. González Enríquez y A. Pérez González, "Ceuta y Melilla: nuevos elementos en el escenario", *Análisis del Real Instituto Elcano (ARI)*, nº 159, 04/12/2008. Disponible en [accedido 5 marzo 2009]:

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/Demografia+y+Poblacion/ARI159-2008

Bibliografía

González Enríquez, C. (y A. Pérez González)

2008 "Ceuta y Melilla: nuevos elementos en el escenario", *Análisis del Real Instituto Elcano (ARI)*, 04/12/2008, nº 159/2008. Disponible en [accedido 5 marzo 2009]:

http://realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/Demografia+y+Poblacion/ARI159-2008

Ministerio de Justicia

Página de atención al ciudadano. Disponible en [accedido 5 marzo 2009]:

http://www.mjusticia.es/cs/Satellite?c=Page&cid=1057821035261&lang=es_es&menu_activo=1057821035261&pagename=Portal_del_ciudadano/PortalCiudadano/Page/TplListaSubPages

Ministerio del Interior

Resultados electorales. Disponible en [accedido 5 marzo 2009]:

<http://elecciones.mir.es/MIR/jsp/resultados/index.htm>

Morán, C. (y Q. Chirino)

2009 "Musulmanes de Granada impulsan la creación de un partido político nacional", *Ideal de Granada* (Granada), 16 febrero: 6.

Unión de Comunidades Islámicas de España (UCIDE)

2008 *Estudio demográfico de la población musulmana*. Disponible en [accedido 5 marzo 2009]:

<http://mx.geocities.com/hispanomuslime/estademograf.doc>

Recibido: 11 marzo 2009 | Aceptado: 28 mayo 2009 | Publicado: 2009-06

